

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Editor responsable

Un general y un Gobierno

Madrid 26.

Para que la opinión imparcial juzgue el gravísimo problema político que ha planteado el Gobierno con el decreto de disolución de Cortes, véase antes el telegrama del general Weyler, expedido el día 22 y dado ayer á conocer á la prensa y al país.
«Habana 22.

Ministro Ultramar.

Ruego á V. E. trasmita presidente Consejo ministros siguiente cablegrama:

En contestación telegrama V. E. 21 actual, tengo la satisfacción de manifestarle que situación militar y política muy mejorada, espíritu público muy reanimado, permiten reiterarle pueden hacer elecciones antes que dejar gobierno, contando con mi decidido apoyo.—Weyler.»

El telegrama ha causado sorpresa en todas partes y no menos sensación, porque desde luego se ve en él una maniobra burda del Gobierno por conservar el poder que se le iba de las manos: maniobra hecha con tan mala fortuna que ha puesto en evidencia al actual general en jefe de Cuba.

El Sr. Cánovas del Castillo ha venido repitiendo un día y otro á todos cuantos han querido oírle, que no tenía para qué consultar con el general Weyler si se podrían ó no hacer elecciones en Cuba, pues para ello le bastaba y le sobraba conocer la marcha de las operaciones militares. Además el general Weyler ha repetido también muchísimas veces que merecía á Cuba á hacer la guerra, no á hacer política, porque para hacer lo segundo era preciso gran tranquilidad en los espíritus y paz en la isla.

Sus declaraciones fueron aplaudidas por todo el país, pues se quería y se esperaba del nuevo caudillo que siguiera al pie de la letra su programa: esto es, dar un golpe decisivo á los rebeldes; ser primero general en jefe, y después, sin apresuramientos ni tibiezas ser gobernador general.

La política habíamos convenido relegarla á lugar secundario; antes que todo era preciso dominar la insurrección.

¿Se ha hecho esto? No; porque el general en jefe no ha tenido tiempo material de hacerlo en las dos semanas que lleva al frente de la isla de Cuba. ¿Qué significa, pues, ese telegrama? Una imposición del Gobierno para salir de cualquier manera del laberinto en que se había metido.

De aquí que anoche, del telegrama del general Weyler; no se comentasen sus optimismos, que esta nada tiene de particular, sino su última declaración.

Pueden hacer elecciones antes que dejar Gobierno, contando con mi decidido apoyo.»

Al general Weyler le ha engañado el Gobierno conservador, y ha quedado preso en sus redes de pies y manos.

Como si el general contase ya con la aquiescencia de todos los partidos para contestar á la consulta del Gobierno, se permite decir *contando con mi decidido apoyo*, que traducido al castellano quiere decir: *mi voluntad será ley y nadie será tan osado que se permita ir contra ella.* ¿Esto es un reto á los partidos cubanos, ó un reto á los partidos españoles? Difícil, pero muy difícil es contestar á esta pregunta, pues solo los hechos podrán ir preparando la respuesta.

Vemos ahora, las dos opiniones más salientes sobre este asunto, las de los señores Sagasta y Cánovas.

Lo que dice el Sr. Sagasta

El Liberal pudo recoger anoche la impresión del partido liberal, y la expresa en los siguientes párrafos:

«Siempre he creído que Cánovas vacilaría mucho antes de pedir el decreto de disolución.

En Cuba, salvo que no se haya perdido la isla, ha ocurrido durante su mando todo lo malo que podía ocurrir.

En la Península el partido conservador camina de desastre en desastre, y no le esperan más que grandes amarguras.

¿Cómo esperar que, así las cosas, se decidiera el gobierno á pedir el decreto de disolución, fundado en esa especie de protección que le ofrece el general en jefe de un ejército de operaciones?

Aún confío que en el Consejo de mañana el mismo Cánovas fije bien la situación de las cosas y vuelva sobre su acuerdo.

Pero si así no fuera, y si el decreto de disolución se publica, entences reuniré á los exministros amigos míos para adoptar acuerdos, para defender los intereses generales y los intereses del partido liberal de los atropellos ministeriales.

No hay que pensar en el retraimiento porque eso no cuadra en un partido de orden.

El retraimiento se sabe donde empieza, pero no se sabe donde acaba.

Lo que no sé todavía es si pensaremos algo de coalición electoral.»

Lo que dice el Sr. Cánovas

Anoche habló con varios periodistas el jefe del gobierno y dijo:

«Acercó de la cuestión electoral dijo el señor

Cánovas que el telegrama del general Weyler, facilitado á los periódicos de la tarde, era contestación al que, autorizado por sus compañeros de Gabinete, dirigió á dicha autoridad al terminar el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, preguntándole si á su entender podrían ó no verificarse elecciones generales en la isla de Cuba. En el mismo despacho recomendaba el Sr. Cánovas al general Weyler que le contestase con la rapidez posible, puesto que iba siéndole ya urgente al gobierno plantear á la corona la cuestión de la disolución de las Cortes.

«—Mi dilema era clarísimo—añadó el señor Cánovas del Castillo—ó el decreto de disolución para mí y por consecuencia nuevas Cortes, ó el poder para el Sr. Sagasta con las Cortes actuales. Ahora yo entiendo que ya no existe ese dilema.»

Como consecuencia de la anterior manifestación y por estar intimamente enlazada con ella, el señor Cánovas completó sus declaraciones con las siguientes palabras:

«—El jueves, por consiguiente, quedará acordada la fecha y probablemente el domingo aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución.»

Aclaraciones

Los ministeriales afirmaban que la disolución es un acuerdo cerrado de gobierno, decidido por el último telegrama del general Weyler.

Ese telegrama llegó anteanoche al ministerio de Ultramar, ya de madrugada, y esperando á que lo descifraran estuvo en su despacho el Sr. Castellano hasta de las tres.

Ayer, cuando los ministros se reunieron en la estación del Norte para despedir á los archiduques madre y hermano de la regente, el Sr. Cánovas les dió cuenta del despacho, anunciándoles que en el Consejo de hoy quedará decidido todo cuanto se refiere á la cuestión electoral.

Los términos que emplea el general Weyler no tienen la importancia que se les ha dado, á juicio de los ministros.

Se trata solo de expresar el deseo de contribuir, no solo por deber, sino con la mayor voluntad, á los propósitos del gobierno.

Y es la intención y no las palabras las que deben ser tenidas en cuenta.

Y así se muestran satisfechos los ministeriales, como si todo el mundo no supiera que en muchísimas ocasiones son las palabras, precisamente, las que evidencian la intención.

La prensa

A esta información política le falta los juicios de la prensa, y creemos un deber recoger lo más saliente de lo que dice sobre el acto de audacia hecho por el gobierno.

El Correo, nuestro muy estimado colega, se expresa en estos valientes términos:

«Llamará poderosamente la atención, y de fijo ha de ser motivo de muchos comentarios, el extraño telegrama del general Weyler facilitado esta tarde á última hora en la Presidencia.

Después de haber dicho el Sr. Cánovas pocos días hace que no tenía para qué consultar al general Weyler sobre cuestiones políticas, salimos ahora con que le ha consultado sobre el problema electoral, infiriéndose además que dejaría el gobierno si en Cuba no podían hacerse elecciones.

Pero resulta otra cosa gravísima, y es que el Sr. Cánovas se apoyará, por lo visto, en las arrogantes palabras del general en jefe para someter á la reina la disolución.

No recordamos un episodio semejante en nuestra accidentada historia política.

Precisamente se lanza, á modo de amenaza y de imposición, el telegrama del general Weyler en un día en que las noticias de la campaña de Cuba son poco lisonjeras y en que han bajado los valores públicos, singularmente por esta causa.

¿A dónde se propone llevar el Sr. Cánovas la política española, dados los tortuosos y violentos rumbos que ha tomado?

Después de este telegrama, ¿con qué libertad va á firmar la reina el decreto de disolución?

Para que todo sea raro en este telegrama resulta que trae fecha del 22, suponiendo el gobierno que esta fecha debe estar equivocada.»

El Globo:

El cablegrama que encabeza este artículo nos ha producido, primero, asombro; tristeza. Hace pocos días hablábamos de la resurrección posible del militarismo, pero no creíamos que tan pronto confirmase la realidad nuestros pronósticos, porque sin eufemismos ni anfibologías, ese despacho expedido por el gobernador general de Cuba al presidente del Consejo de ministros, tiene todos los caracteres de una imposición.

Eso de ofrecer un general su apoyo á un ministerio para que no deje el mando, es sencillamente un golpe de Estado contra los poderes únicos que pueden dar ó quitar la vida á un Gobierno en una Monarquía constitucional: la Corona y el Parlamento.

Si la Corona niega su confianza al ministerio y no firma el decreto de disolución, el Gobierno, tendrá que irse con ó sin el apoyo del general Weyler, salvo que no intente mantener una opinión contraria y bastante comprometida el Gabinete conservador, garantizado por el jefe del Ejército que lucha en la manigua.

Weyler antes que de general victorioso oficial de general influyente. Si era eso lo que esperaba el Sr. Cánovas para disolver las Cortes, puede consumar su obra insensata. Que se abran los colegios electorales en Cuba, y al mismo tiempo que los bandos en que se proclama un estado de guerra tremendo por orden del cual hasta las simpatías se analizan, que vayan á votar entre bayonetas los que puedan ser comparadas en la comedia.

Aunque mejor sería, para ahorrarse trámites enojosos, que desde luego y por mandato de quien puede se adjudicasen las actas ultramarinas á los que disfruten de la gracia oficial.

Pero aquí, en la Península, ya es otra cosa.

Aquí hay que probar que los partidos de oposición ni se someten fácilmente, ni soportan arranques de ningún género. Una actitud digna, propia de las circunstancias, es inexcusable. Si la masa política no conservadora tolerase las imposiciones, merecería sufrirlas.»

La Correspondencia:

«El telegrama del general Weyler al Gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado á modo de amenaza y de imposición el telegrama del general Weyler.

Los conservadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al Gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno á las apreciaciones hechas por el

gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse á que hubiera elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales porque atraviesa la isla.»

El Tiempo:

«En cuanto al general Weyler, se recordaba el empeño que ha tenido en convencer á todo el mundo de que iba á Cuba solo á hacer la guerra contra los enemigos de la patria, prescindiendo en absoluto de la política.

Frescas están en la memoria de todos aquellas frases con que saludó á las Comisiones que le recibieron á su llegada á la Habana: «Para mí no hay en Cuba más que españoles y filibusteros. Cuando se acabe la guerra, tiempo habrá de que nos ocupemos de política.»

Y anoche, á la vista del texto del telegrama á que nos referimos, y ante el ofrecimiento incondicional que implica la frase de que *pueden hacer elecciones antes que dejar el Gobierno, contando con mi decidido apoyo*, se preguntaban las gentes:

¿Cómo puede compaginarse esto con el anterior propósito del general? Porque el hecho es que el elemento más influyente de la situación se denomina jefe de uno de los partidos antillanos, y al ofrecer el general Weyler su decidido apoyo al gobierno, no será, evidentemente, para ir contra los elementos que se hallan representados en la Península por el Gabinete que preside el Sr. Cánovas.

El general Weyler ha ido á la isla de Cuba, por lo tanto, para hacer la guerra y las elecciones en favor del gobierno y contra los españoles que no se hallen con la política antillana que el mismo sigue.

Lo cierto es que la consulta del Sr. Cánovas ha quebrantado el propósito, si es que existía en el general, de no mezclarse en la política de Cuba; pero es lo que dirá el general:

—Bien vale esta rectificación de mi conducta el que se me dé la alternativa de dispensador de vidas de gobiernos.»

El Imparcial:

«El gobernador general y general en jefe de Cuba dice que se puede hacer las elecciones en la isla. No basta que él lo diga para que la gente, que ve como no hay provincia libre de partidos, lo crea. Pero aun cuando tal creencia se impusiere, ¿que sucederá si autonomistas y reformistas no participen de esa fe y adoptan el retraimiento?

La cuestión es clara. ¿Cuál sería la significación del retraimiento de los dos mencionados partidos insulares, visto desde fuera, que es como hay que mirarla? Sencillamente que se desconsideraban los intereses de Cuba en la cuestión electoral y se los sacrificaba á las conveniencias de los partidos de la metrópoli.

En este caso, ¿qué significaría el retraimiento del partido liberal? Que éste no se hacía solidario de tal desconsideración ni de tal sacrificio, los cuales deberían correr por la sola cuenta del partido conservador.

Es decir, que no era la metrópoli, ni siquiera los partidos gubernamentales de ella quienes desconsideraban á la isla, sino un solo partido. Y aunque ese partido es el que gobierna y el gobierno representa la nación, no es lo mismo una ficción legal que un hecho cuando el gobierno puede no ser en momentos determinados intérprete fiel del criterio y del espíritu nacional. De este modo, para las eventualidades que la medida en cuestión pudiera traer en lo porvenir, quedaría siempre el partido liberal con significación contraria á aquella.

Por este lado es por donde el asunto del retrai-

18 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

como él les respondía tristemente, y como le veían declinar de día en día, se esforzaron en calmarle y distraerle. Todo fué inútil. El volteriano, el escéptico, tenía el espíritu atormentado por una sola idea:

¡La muerte!...

Cinco semanas más tarde,—era un domingo—y en uno de esos pálidos días de invierno en que el sol alumbraba sin dar calor, volvía yo con mi perro de un paseo pintoresco al arbal de Clausen. Al subir la cuesta que conduce á la ciudad, oí á lo lejos los acordes de una marcha fúnebre, ejecutada por una música militar. Me detuve en la plataforma denominada *Batería de Mansfeld*, desde donde se dominan todas las obras de la fortaleza.

Dirigiendo mi vista al valle, la pasé por los caminos que parten de Alzetta en dirección á Alemania; pero no vi nada. Proseguí entonces mi ascensión, melancólicamente excitado por el grave sonido de las cornetas y de los tambores destemplados. Al llegar á la ciudad encontré á un amigo.

—¿A qué viene esa música?—le pregunté.

—Sigue el cortejo fúnebre del teniente Liebenstein.

—¿Pues qué.... ha muerto!

HISTORIAS CONMOVEDORAS 19

—Si. Murió anteayer á las tres de la mañana, sin que los médicos sepan decir de qué enfermedad. Van á enterrarle á la polka.

Ser enterrado á la polka es una frase del Luxemburgo muy original, que significa ser conducido al cementerio sin las ceremonias de la Iglesia. Los solidarios, los masones, los libre-pensadores impenitentes son enterrados á la polka. Fuerza es convenir en que la locución está perfectamente apropiada.

Después de apretar la mano de mi amigo me disponía á dejarle, cuando, volviéndose hacia mí, me dijo en tono confidencial y con singular sonrisa:

—¿Sabe Vd. que los dos camaradas del pobre Liebenstein?

—¿Cuáles?

—Los que tomaron parte en la sacrilega burla hecha al Cura de Strassen.

—¡Ah! sí.... ¿Y qué?

—Dícese que no están absolutamente tranquilos.

—Lo creo sin dificultad.

—Y que la perspectiva de tener también ellos los honores de un mirífico discurso masonónico sobre el féretro les seduce muy poco.

—Se comprende....

miento sería abordable y hasta llegaría á revestir carácter nacional, porque no creemos que si el partido liberal se retrajera por semejante causa, las demás parcialidades de oposición irían á las elecciones. Pero es inaccesible por el lado de los abusos y coacciones á que daran aquellas lugar en la Península, porque en esa materia todos los partidos y gobiernos son desgraciadamente iguales.

Lo mejor sería que el Sr. Cánovas viera con tanta claridad como los vió en la muerte de D. Alfonso XII los peligros de resistir la corriente de los hechos y las fatalidades de las cosas, y desistiera de publicar el decreto de disolución. Con lo cual cesaría esta creciente y horrenda perturbación moral y no volvería á sonar la fatídica palabra «retraimiento.»

Tal es á grandes rasgos las primeras impresiones y juicios que se han emitido acerca del cablegrama del general Weyler.

El país califica el hecho con diferentes frases, pero con el mismo sentido. El acto del gobierno significa: para unos, una abdicación; para otros, los silvestres, un empresario y fiador, hallado en el general Weyler por los conservadores, para nosotros ya lo decimos al empezar este artículo.

Y en verdad que nos causa pena profundísima ver al valiente general Weyler metido en estas intrigas políticas de los conservadores. El, que marchó á Cuba con el respeto y cariño de todos los españoles, como la esperanza única de que la cruel guerra de la manigua tuviera pronto término; que al salir de España y llegar á Cuba ha oído los mismos arranques patrióticos, idénticos entusiasmos y una aspiración común; él, en fin, que iba como caudillo de un ejército valiente, el mejor del mundo y cuyas primeras disposiciones han causado tan buenos resultados tácticos; el general Weyler, en fin, cae en las redes que le tiende el gobierno conservador, y busca en él el blanco de todos los tiros que han de ir contra el gobierno.

Tal vez el general cambie de conducta en cuanto comprenda el papel que se le quiere hacer representar.

(De La Iberia.)

Religiosos falsificados

El gobernador civil de Huelva transcribe al de Cádiz un oficio del comandante primer jefe de la Guardia civil, en el que menciona entre otros hechos los siguientes:

En la ermita de Santa Eulalia de Mérida, enclavada en el término de Alajar, distante tres leguas de Almonaster la Real y á unos seis kilómetros del poblado más próximo, en terreno muy accidentado y sospechoso, se encuentran instalado Vicente Padilla Chacón, conocido por el nombre de *Hermano Carmelo*, natural de Ubrique (Cádiz).

Según noticias confidenciales adquiridas por la Guardia civil, perteneció á la institución del Sagrado Corazón de Jesús en esta capital, durante un período de trece años, hasta que fué disuelta dicha Comunidad.

A dicha persona le acompañan dos hermanos huérfanos y menores de edad, cuya naturaleza y antecedentes se desconocen.

En la actualidad no pertenecen á ninguna institución reglamentada, encontrándose en dicho santuario en calidad de ermitaños protegidos por las autoridades locales de Almonaster la Real, y dedicándose á la conservación del mismo, sin que conste á la Guardia civil que los expresados religiosos tengan autorización ni del Gobierno, ni de la diócesis para habitar en en aquel despoblado como tales ermitaños.

Hay más; ha llegado á conocimiento de la benemérita que esas personas no son de muy favorables antecedentes, y de que en una ocasión ampararon ó encubrieron á un criminal perseguido por la fuerza de la Guardia civil á quien se lo negaron, encontrándose dentro de la ermita.

Agrega el jefe de la Guardia civil que es fácil deducir por ello que las dichas personas tienen relaciones con los autores del robo efectuado el 13 de Enero en la vega del río Ochel.

Para las debidas resoluciones, reclaman antecedentes de las autoridades de Ubrique acerca de la conducta y vida anterior de dichos religiosos y en particular del primero de los citados, para que si

son desfavorables detenerlos inmediatamente, exigiéndoles la debida responsabilidad.

Por último, asegura la Guardia civil que hay que esclarecer pronto los hechos porque no pueden capturarse á los ladrones y las gestiones de la Guardia civil resultan ineficaces.

Un gran invento Buque de combate

En Sevilla, en un barrio extremo, sin que conozcan su nombre y su existencia mas que un reducido número de personas, vive un consumadísimo mecánico que con repetidas pruebas en aparatos agrícolas, en máquinas, en artefactos para la industria, ha dado muestra de su competencia y laboriosidad.

D. Pedro Rodil, que este es su nombre, con constancia y estudio, ha ideado un nuevo buque de combate, práctico y económico.

El buque sistema Rodil, que así puede llamarse, tiene la forma de un torpedero de los actuales, con la diferencia de ampararlo desde la línea de flotación una cubierta protectora de blindaje filohidráulico (secreto del inventor). Este blindaje, en lugar de ser de gran dureza, como los que en la actualidad llevan los buques de guerra, apenas si presenta resistencia á los proyectiles, todo lo contrario, éstos atraviesan con facilidad la cubierta superior del barco sobre la línea de flotación y el blindaje, por su gran elasticidad, vuelve al primitivo estado, dejando apenas huella de su paso el proyectil.

Sobre la cubierta lleva dos torres giratorias; para la artillería, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y á proa el tubo lanza torpedos. Las torres pueden aislarse completamente del interior del barco y hasta desaparecer con las contingencias del combate, quedando entonces el buque convertido en un verdadero submarino.

Las excelencias del nuevo barco, según su inventor, algunas de las cuales apréciáanse á simple vista en el modelo que nosotros hemos visto, son:

1.ª Presentar como blanco al fuego enemigo únicamente la cubierta protectora, que sigue por debajo de la línea de flotación y que por su construcción especial puede impunemente ser atravesada por los proyectiles, sin menos cabo de la vitalidad del buque.

2.ª El blindaje de los fuertes es filohidráulico, como el de la cubierta, y por esta razón en un barco de 25 metros de eslora (que es el modelo que hemos visto calculado), aquél alcanza un espesor desde 50 centímetros, imposible si fuera de acero.

3.ª El coste del buque es muy económico según se desprende de los presupuestos y planos que el Sr. Rodil tiene hechos.

Esto leemos en un periódico de Sevilla.

Operas nuevas

Mascagni tiene en carrera dos óperas, y de ellas se habla mucho.

La que titula *Vestilia*, está muy adelantada; pero el autor tropieza con grandes dificultades en la cuestión de *mise en scene*, porque hay en ella el episodio del *pollice verso* en el circo romano, hermosísimo musical y escénicamente, pero muy costoso de representar con propiedad.

Cuanto á *Zanetto*, he aquí en qué términos se ha expresado Mascagni hablando con un amigo.

Zanetto es mi obra mas original y mi obra predilecta. La he compuesto escribiendo lo que la fantasía me dictaba, sin darme bien cuenta de lo que estaba haciendo. Salí para Berlín, donde pensaba estrenarla, y la pusimos en ensayo antes de que yo hubiera tenido tiempo de escucharla en conjunto.

Fué tal la sorpresa que recibí al oírla, que rompí en el acto los trastos á la ligera que tenía hechos recogí la partitura y me volví á Italia. Es mi obra maestra y mía, exclusivamente mía; no se la cederé por precio alguno á ningún editor italiano ni extranjero. No quiero que la estrenen en ninguna parte más que aquí en Pésaro; el [que quiera oír] que venga el 1.º de Marzo, cuando daré la primera representación de ella, preparada y dirigida por mí.

Zanetto no tiene más que una escena tomada del boceto dramático de Coppée, *Le Passant*, y la escena pasa en una villa inmediata á la hermosa

Florencia del Renacimiento, de noche, á orillas del Arno. La ópera tiene un prelude sin orquesta, en el que las voces del coro, detrás del telón, se enlazan y se funden al igual que lo hacen los instrumentos de una orquesta.

Palma

—Cesó por completo el viento fresco de estos últimos días y desaparecieron los indicios de temporal que nos amenazaban. Hoy amaneció el día terso y esplendente, luciendo el sol con toda munificencia.

El frío sigue impertérito en su afán de molestarlos con sus crudezas; por lo demás el tiempo reinante en Palma puede calificarse de bueno.

La lluvia está visto que este año no quiere honrarnos con su presencia.

—Tenemos el sentimiento de manifestar á nuestros lectores que el empleado de Obras públicas don Bartolomé Vila, que dijimos hace unos días sufrió un grave accidente en su domicilio, sigue empeorando en su dolencia al extremo de inspirar serios temores.

—Hállase en Palma el Sr. Pedrós de infausta memoria, el que era empresario del desbarate de la cartuchería inútil cuando ocurrió lo horrible explosión que llenó de duelo y de espanto á los habitantes de esta capital.

Sabemos que en lo sucesivo correrá á cargo del cuerpo de artillería el desbarate de la cartuchería inútil.

—En la plaza de San Francisco riñieron esta mañana dos mancebos por cuestión de celos.

Aun cuando se repartieron algunos cachetes no llegó la sangre al río.

Más vale así.

—**TICOULAT Dentista.**
Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—En la plazuela de la Paja resbaló esta mañana una infeliz anciana, cayéndose y causándose una fuerte contusión en una nalgá.

—Auxiliada por unos transeúntes pudo la pobre vieja trasladarse á su domicilio acompañada de uno de aquellos.

—El interior del piso de la puerta de Santa Catalina está que no puede estar mejor para que tropiezen y caigan las personas y bestias que pasan por allí.

¿Porqué no se arregla?

—Ayer fueron un gran número de curiosos que observaron desde la calle, balcones y ventanas el eclipse de luna que tuvo lugar.

De las observaciones verificadas resulta una pequeña variación, de como ocurrió ó la manera como tenían vaticinado los calendarios ocurría dicho fenómeno.

—La mayor parte de los aparatos de las fuentes públicas funcionan en esta capital por manera bastante defectuosa, dándose el caso, como hoy acontece con el de la fuente de la Plaza de San Antonio de que para llenar un cántaro se necesita la paciencia de Job, tan excesivamente escaso es el caudal que mana el caño.

¿Porqué no vé la autoridad de obviar estos inconvenientes que irrojan al vecindario tantas molestias?

—Los vendedores de leche siguen en su tarea de aguar su mercancía, según prueba el hecho de que merezcan uno y otro día las reprensiones de la autoridad.

Ayer tuvo la alcaldía que imponer una multa á uno de dichos *carrañantes*.

—Detrás de la caseta que sirve de fielato en la puerta de San Antonio hay hacinado un montón de porquería que dá asco y causa náuseas. Esto aparte del pestilente hedor que despiden en nada favorece á la higiene pública.

—Tendremos necesidad de reproducir nuestra denuncia para conseguir ordenen las autoridades se retire aquella inmunidad?

—El día 4 de Marzo próximo celebrará sesión la Junta de Asociados para proceder á la aprobación de los presupuestos.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

—La opresión de pecho desaparece con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Valenzuela y principales.

6 reales caja

Los estómagos más delicados la toleran y digieren

(Desconfiar de las imitaciones)

Lérida 9 julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continuo empleado la *Emulsión Scott*, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *raquitismo*, *es-crofulismo*, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de higado de bacalao. Por lo tanto no dudo en recomendar la *Emulsión Scott* por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

Telegramas

de los correlistas del Liberal

Opinión de «The Times».—Actitud de los Estados Unidos

Madrid 28, 10'35 n.

The Times se hace eco del rumor de que el presidente de la República americana intervendrá ulteriormente en los asuntos de Cuba, y que, como ha declarado Mr. Grey (amigo de Mr. Cleveland), el presidente se halla bien dispuesto en favor de los insurrectos; pero que guardará las atenciones debidas á una potencia amiga como en España.

Un telegrama recibido en Londres dice que las últimas noticias respecto al reconocimiento de la beligerancia no tienen gran fundamento, pero que Mr. Cleveland tiene el propósito de intervenir en los asuntos de Cuba, respondiendo á las excitaciones constantes de diversos elementos sociales y políticos que se reflejan en numerosas instancias dirigidas á las Cámaras y en las nuevas proposiciones favorables á los separatistas presentadas por varios importantes senadores. Lo que no se precisa es la forma concreta en que el presidente ejercerá su intervención.

Pérez.

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 28, 10'35 n.

El consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte al cabecilla Betancourt. El juicio ha sido por el procedimiento sumarísimo.

Ahora, según confidencias, Maceo se dirige con sus partidas hácia el Mediodía de la provincia de Matanzas para unirse con Máximo Gomez, que ha diseminado parte de su gente hácia el Sur de Jovellanos. Créense inminentes nuevos encuentros.

Los rebeldes cortaron el acueducto que surte de agua á Sagua.

Un telegrama de Cuba dice que los jefes insurrectos Antonio Maceo y Máximo Gomez continúan desde hace días aislados por fuerzas del ejército interpuestas entre ellos, que les persiguen de continuo, obligándoles á hacer rápidas evoluciones. Maceo vese acosado, y sus avanzadas y exploradores fueron tiroteados ayer varias veces.

Se cree que los tribunales impondrán la pena de cadena perpétua al *Inglesito*. Dícese que ha robado multitud de relojes y que asesinó á la hija del administrador de un ingenio.

Pérez.

Un artículo de «The World».—«Interview» con Máximo Gomez.—Martínez Campos y Weyler

Madrid 28, 10'15 n.

El periódico americano *The World* publica una *interview* celebrada con Máximo Gomez por uno de sus redactores.

El jefe insurrecto hace un paralelo entre el general Martínez Campos y el general Weyler, considerando al primero como un hombre superior al segundo bajo el punto de vista político y militar, y por tanto, celebra que Campos haya sido relevado.

Cree que el general Weyler no conseguirá triunfos militares superiores á su antecesor y que no dará gusto á los intransigentes, pues Weyler no es sanguinario, y su fama bajo el punto de vista militar la debe á la última campaña. Dice que el soldado español es valiente hasta la temeridad y el heroísmo, y que, armados con los fusiles Mátser, como hoy tiene, no conoce rival en el mundo. Agregó que entre los jefes de nuestras tropas los hay inteligentes y celosos, pero los hay que no tienen estas condiciones.

Dice el jefe de los insurrectos que en tiempos pasados nunca excedieron de 7.000 hombres armados, y que hoy cuentan con 40.000.

Pérez.

Teatro-Circo Balear

COMPañIA DRAMÁTICA LÍRICA

Función para hoy

Margarita de Borgoña

Á las ocho en punto.

Entrada general, 0'40.

—Por más que el venerable les prometa la gracia s del Gran Arquitecto de la Naturaleza ellos preferirían hoy no haber jugado el papel de comparsas en la broma de Strassen.

—¡Ya es tarde!—dije.

Después de dejar á mi amigo entré en mi casa pensando en los designios misteriosos de la Providencia. Mi primer cuidado fué consignar por escrito los hechos que acabo de referir de la manera mas sencilla que me ha sido posible. Estos hechos los he expuesto sin pretender explicarlos con consideraciones de orden psíquico, místico ó metafísico.

Mi convicción personal acerca de estas graves materias está formada hace mucho tiempo; pero dejo al lector el cuidado de sacar de lo que precede las consecuencias que su razón ó su fé puedan sugerirle.

—Me espantas con tus ideas.

—Es más: desde que puse aquella horrible careta en mi rostro, tengo la íntima certidumbre de mi suerte. Creo, sé que estoy condenado. ¿Comprendes?

Como su hermana se afligiera, repuso con triste sonrisa, aludiendo á su calaverada de Strassen:

—Los débiles, los supersticiosos dirán que he jugado con las cosas santas, que he pedido los sacramentos para un oficial moribundo, y que no existiendo semejante oficial tuve que ocupar su puesto. Yo no creo nada. Moriré fiel á mis principios. Y, sin embargo, lo que me sucede es extraño por la coincidencia. Hay cosas... que no se explican con razones....

¿Qué quieres? Yo me creía más fuerte que todo eso. Pobre hermana, compadéceme y llora.

Nada pudo distraerle de este sombrío pensamiento. En vano llamó en su ayuda todos los auxilios de su filosofía, todos los argumentos usuales de los despreocupados. Una invencible melancolía, cada vez más profunda, dominada su alma y minaba su existencia. Al principio sus camaradas le ridiculizaron por lo que ellos llamaban su debilidad. Después,

Edición de la tarde

PALMA 29 FEBRERO DE 1896

Fuera argucias

El *Heraldo*, el eternamente *Heraldo*, aquel con quien nada quiere el partido conservador y de cuya afinidad reniega el alcalde único vocal de la Ponencia afiliado á la agrupación que capitanean los hermanos Cotoner; el *Heraldo*, titula *Triunfo de la opinión* el artículo en que se ocupa de lo sucedido en la última sesión de la Junta Central de auxilios á las víctimas de la explosión.

Es una de las pocas verdades que por casualidad había dicho en su vida el órgano de la casa de Ribas.

Sí: en la Junta obtuvo un honrosísimo triunfo la opinión pública, al obtenerlo la parte sana de la Ponencia.

Por un exceso de delicadeza, tal vez llevada á la exageración, dimitieron los Sres. Provisor Eclesiástico, Presidente de la Diputación, Presidente de la Comisión Provincial y Director de EL LIBERAL PALMESANO, y de tal modo triunfó la opinión pública que hasta el alcalde de Palma hubo de unir su dimisión á la de los otros vocales, calificando con rudeza la conducta desatentada del órgano oficioso de su partido.

Y con decir que el sabio y virtuoso Prelado de la diócesis retiró su suscripción en cuanto supo que la Ponencia dimitía y con hacer constar que la mayoría de la Diputación y la del Ayuntamiento están conformes con las Bases presentadas y que lo están la Comisión de Barcelona y las Redacciones de EL LIBERAL PALMESANO, de *Las Baleares de El Isleño* y de *La Almudaina*, que son las entidades que han aportado la casi totalidad de la suscripción recaudada; y con hacer notar que solo han expuesto opiniones contrarias, y esto fuera de la Junta, *La Última Hora* y el *Heraldo* que ya desde un principio se negaron á contribuir á la suscripción pública, por estimar más conveniente ir ellos en persona á hacer directamente las limosnas que los partidarios de este sistema depositaban al objeto en sus manos; dicho y demostrado queda como triunfó la opinión y como quedó derrotado el *Heraldo*, cuyas escusas y explicaciones ni siquiera fueron escuchadas.

Y á propuesta del que fué presidente de la Ponencia dimisionaria, á propuesta de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Rosselló, encomendóse á los Curas párrocos de Palma el estudio de las Bases á que debe sujetarse la inversión de las cantidades destinadas al socorro de las víctimas.

Y como el Ilmo. Sr. Obispo de esta isla ha demostrado con la elocuencia irrefutable de los hechos cual es la opinión del clero mallorquín, es preciso tener las agallas que tiene el *Heraldo* para suponer que por el mero hecho de haberse nombrado á los rectores para formar la Ponencia, triunfará el erróneo sistema que el *Heraldo* preconiza, dándose directa é inmediatamente las cuotas á cada perjudicado.

También en esto ha triunfado la opinión pública, la opinión de todos aquellos que han depositado sus limosnas en manos de la Junta Central, no para que las centralice y las reparta exclusivamente, sino para que las aplique en bien de los damnificados en la forma más benéfica, más duradera, de resultados más moralizadores.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y los periódicos *El Isleño*, *Las Baleares*, *La Almudaina* y *EL LIBERAL PALMESANO* han emitido su voto publicamente en favor de las Bases que la Ponencia presentó: ya sabemos cual es el sistema que tan importantes personalidades patrocinan: consúltese á la mayoría del Excmo. Ayuntamiento, que no solo ha aportado la cantidad consignada en sus cuentas, sino que además ha postulado de puerta en puerta.

Consúltese á la mayoría de la Excmo. Diputación, y veremos si los grandes donantes, los que han hecho que la suscripción pública creciera como la espuma, opinan con el *Heraldo* ó con nosotros.

Que entre los modestos donativos los haya que proceden de personas que se equivocaron, y en vez de llevar su limosna á la redacción del *Heraldo* lo confiaron á la Junta Central; esto no supone nada, ni ha de alarmar á los que sufrieron tal error.

En las Bases se establece que una parte de la suscripción pública se destinará á reparto en metálico: las pequeñas limosnas procedentes de personas que no pueden consentir que sus donativos se invirtieran en forma distinta de la que á ellos les parece la única buena, formarán parte de esas distribuciones en dinero sonante, y en paz.

Pero las cantidades de capital importancia, esas fueron entregadas á la Junta para que, siempre dentro del círculo de favorecer exclusivamente á los damnificados, tengan la aplicación que con arreglo á la conciencia de los señores vocales, sea más productiva, más perenne y más equitativa.

Y esta será la misma, no lo dude el *Heraldo*, á que ajustaron su informe los Sres. Curas Párrocos que forman la nueva Ponencia.

Como fué la que inspiró las Bases que presentó la que por una extremada delicadeza ha dimitido, otorgando harta importancia á los desplantes del diario que no es conservador aunque todo el mundo, incluso nosotros, le reputamos por tal.

¿Y al ver la insistencia con que los conservadores de nombre y apellido repudian el comparadizo del *Heraldo*, y la persistencia de este diario en negar su filiación, no se le ocurre á cualquiera preguntar: ¿Es que el *Heraldo* cree deshonroso el ser conservador, ó que los conservadores creen deshonroso el tener por órgano el *Heraldo*?

A tontas y á locas

Así defiende el *Heraldo* al Sr. Cárcova de los justísimos ataques que le dirigamos el jueves en nuestro artículo «Consecuencias.»

Y dice que estamos ciegos—de ira, debe ser—porque se ha tratado al Sr. Ribot en lo del procesamiento y la suspensión, como se trató á cualquier miembro de un municipio rural.

Pobrecito *Heraldo*.

Y cuán listo se cree para embancar á sus lectores!

Pero ello no cuaja.

¡Si precisamente nos quejamos por todo lo contrario: por haberse empleado con nuestro director un procedimiento de todo punto escepcional, una actividad notabilísima y unos medios que no suelen emplearse en otros casos!

Y á este efecto, como término de comparación citábamos lo que, gracias á la desaprensión del señor Cárcova, está sucediendo con cierto concejal conservador del Ayuntamiento de San Antonio, que estando procesado y suspendido de su cargo por auto de la Audiencia fecha 5 de este mes, hace tres días ejercía aún tranquila y sosegadamente las funciones como tal concejal, influyendo en la marcha administrativa del Municipio y acaso decidiendo con su voto los empates surgidos en el seno de aquella corporación popular.

El diario mantenegrino, obligado sin duda por la necesidad de la defensa, al ver al descubierto al Sr. Cárcova y no sabiendo qué decir para la destrucción de nuestros cargos, nos contesta con subterfugios inspirados por una candidez incomprendible, y como única razón de gran miga, manifiesta que el gobernador trasladó al Alcalde de San Antonio el oficio del juez relativo á la suspensión del aludido concejal el día 21 de los corrientes, según consta en el libro registro etc. etc.

Esto es, como hemos dicho, defender á tontas y á locas lo indefendible.

¿Que quiere demostrar el colega? ¿Que para ir ó para venir de la vecina isla necesita un pliego del Sr. Cárcova más tiempo que el que cualquier mortal necesitaría para dar la vuelta al mundo encontrando parada y fonda en todas las poblaciones de su paso? ¿Que el pliego de marras se evaporó por el camino?

¡Cuánta temeridad! ¡Cuánta insulsez!

Es un hecho no negado aún por el defensor del Sr. Cárcova, que el auto de suspensión del concejal de San Antonio, lo dictó la Audiencia el día 5; que se comunicó oportunamente este auto al gobernador—por más que hiciese antesala una quincena antes de llegar al registro oficial de la casa; esto no lo sabemos—y que el día 27 ejercía aún sus funciones el conservador procesado por delitos electorales cometidos como tal concejal, D. Juan Cardona y Cardona.

¿Hacen también antesala estos recursos?

Todo ello nos consta y todo lo sabe también el Sr. Cárcova, pues á él se han dirigido la friolera de cuatro recursos demandándole que comunicase al alcalde de San Antonio, en cumplimiento estricto de la ley, la suspensión de referencia.

Niegue el *Heraldo* estos hechos; demostrándonos su falsedad, sin subterfugios ni efectismos ni ampulosa palabrería, y entonces, convencidos ante su lógica, declaramos caballeramente nuestro error, y si importa cantaremos con él en este punto las excelencias del señor Cárcova.

Mientras otra cosa haga, su defensa resultará inútil y el órgano canovista conseguirá únicamente arraigar aún más en el concepto público la idea de que habla siempre á tontas y á locas defendiendo malas causas sin saber á donde va ni de donde viene.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Choque de trenes

Descarrilamiento de los vagones y dos máquinas.—Once heridos.—Auxilios.

Pontevedra 26.

Al salir de agujas, en la estación de Redondela, el tren correo número 3 de la línea de Monforte á Vigo, chocó con el 26 de mercancías produciéndose el descarrilamiento de los vagones y de las máquinas de ambos, que quedaron destrozados, y resultando heridos y contusos, en su mayoría leves, hasta once viajeros, quienes después de ser asistidos por un médico que iba en el primero de dichos trenes, pudieron proseguir su viaje en otro que se preparó al efecto.

El gobernador fué inmediatamente al lugar del siniestro con el jefe de la Guardia civil y la fuerza de este instituto, que acudió en el primer momento, en ocasión de prestar excelentes servicios.

Palma

Anunciase la construcción de un frontón en esta capital, añadiéndose que corre dicha empresa á cargo del actual arrendatario del teatro Principal, señor Espinosa.

—En el oratorio del palacio episcopal han sido promovidos esta mañana al Diaconato, los ordenados D. Juan Femenia y Payeras, Subdiácono de Burger y D. José Miralles y Martorell que lo es de la Congregación de los sagrados corazones de Jesús y María.

También han sido promovidos al Subdiaconato los PP. de la orden de San Agustín, Fray Francisco Marcos y Fray Francisco Ramos.

—Procedente de América, se espera en este puerto la llegada del crucero francés *Iphigenie*, al mando del comandante Mr. Caillard y utilizado para escuela de guardias marinas.

Dicho buque permanecerá aquí tres ó cuatro días, tomando después rumbo para Tolón.

—Atraen numerosa concurrencia de fieles los notables sermones que predica en la Catedral el elocuente orador sagrado Rvdo. Agustino P. del Valle, que por la índole de los temas que elige, como por la forma brillante con que los desarrolla, cautivan poderosamente la atención de las gentes y aceran y confortan en su corazones la fé en la religión de nuestros padres.

La cuaresma en la Catedral promete ser fecunda en saludables resultados.

—Procedente de Barcelona, ancló esta mañana en nuestro puerto el vapor *Bellver* con el correo, 15 pasajeros y variada carga.

—El piso de la calle de la Herrería esquina á la plaza de la Puerta de San Antonio, es objeto de una reparación que demandaba con urgencia el mal estado de aquella vía.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrú, San Nicolás, 46, Palma.

—Un joven, que hace unas semanas se fugó del hogar paterno, ha sido capturado en la villa de Llubí por la guardia civil del puesto de Sinen.

—No deja de ser perversa la intención de un sujeto, hasta la fecha desconocido, que escaló ayer un tabique que dá acceso al salón de espectáculos de la sociedad *Lq Marina*, para darse, al parecer, el gustazo de estropear el piano con que el pianista señor Capó ameniza las funciones que se dan en aquel modesto teatro.

Del hecho tiene noticia la autoridad, que según nuestros informes, ha tomado parte en el asunto.

—Mañana se repetirá en el Teatro Circo Balear el drama *Maria Rosa* del celebrado dramaturgo don Angel Guimerá.

—Han reanudado los ejercicios, en el glacis de Santa Catalina, las fuerzas del Regional que guardnece esta plaza.

—Mañana se pondrá en escena en el teatro de la *Constancia* el drama *Mariana*, original del eminente D. José Echegaray, terminando la función con el estreno de un sainete local, titulado *Municipales*, debido á la pluma de un joven escritor de esta capital.

—Por no haberse reunido el número de acciones que para la celebración de Juntas marcan los Estatutos, se ha suspendido para el día 7 próximo la que debió celebrarse ayer la *Compañía de Ferrocarriles de Mallorca*.

—Han salido ya para sus destinos los buques entrados en este puerto para tomar refugio contra el temporal de estos últimos días.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Un bando de Weyler

Madrid 28, 10'35 n.

Los más importantes extremos del bando que en breve dictará el general Weyler son los siguientes:

Formación de un censo de rebeldes. Las autoridades de todas las poblaciones formarán una relación en que consten los nombres de los cabezas de familia y miembros ausentes y cuyo paradero se ignora y se embargarán los bienes á cuantos no regresen á sus hogares sin causa debidamente justificada dentro de quince días. Las mismas autoridades harán una información encaminada á saber si los ausentes son autores de otros delitos además del de rebelión. Los que solo hayan cometido delito de sedición quedarán indultados si re-

gresan á sus casas antes de los quince días. Los que se hayan acogido al anterior indulto ó ejercido funciones militares, civiles ó administrativas, quedan excluidos de esta especie de amnistía.

Todos los funcionarios públicos, de cualquier categoría, que sea que no se presenten en sus puestos antes de los ocho días quedarán *ipso facto* destituidos, sin perjuicio de depurar responsabilidades. Se dictarán medidas acerca de la venta de bombas y materias explosivas é inflamables, prohibiendo la expendición de petróleo fuera de ciertas condiciones reglamentarias, tanto en los poblados como en los campos.

Perez.

Una opinión de "El Imparcial,"

Madrid 29, 1'45 m.

El Imparcial publica un razonado artículo manifestando que la actitud provocativa del señor Cánovas frente á los liberales es una temeridad, llamada á crear una violenta tirantéz que solo puede favorecer á los enemigos del orden y de las instituciones.

Perez.

Ya pareció aquello

Madrid 29, 1'30 m.

El jefe del partido autonomista cubano, señor Galvos, ha manifestado que nadie le ha consultado respecto á elecciones en Cuba.

El País, órgano de dicho partido que ve la luz pública en la Habana, censura duramente la resolución de disolver las Cortes en las actuales circunstancias.

Pérez.

El general Linares y los insurrectos

Madrid 29, 11'35 m.

La columna que manda el general Linares derrotó, entre los poblados de San Felipe y San Gabriel, las partidas reunidas de los cabecillas Nuñez y Castillo, dispersándoles y matando á seis é heriendo á cincuenta.

La columna tuvo siete bajas.

El cabecilla Aguirre al frente de una numerosa partida la rendición del destacamento de Guanabo, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Perez.

Los insurrectos beligerantes.—La disolución

Madrid 29, 11'25 m.

En el senado de Washington se aprobó la proposición del senador Morgan ó sea el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, por 64 votos contra 6.

En la *Gaceta* se publica hoy el decreto de disolución de Cortes.

Perez.

Lo que dice Cleveland.—Temporal en el Ferrol

Madrid 29, 11'15 m.

El presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland ha dicho que confiesa hace poco favor á España el reconocimiento de la beligerancia de los que luchan para conseguir la independencia de Cuba.

Ha consecuencia de los grandes temporales que reinan, han naufragado en el puerto del Ferrol dos lanchas ahogándose nueve personas á la vista de numeroso gentío que acudió al muelle atraída por la curiosidad de admirar el espectáculo que ofrecía el temporal.

Pérez.

Sección religiosa

Mañana domingo—En San Francisco concluirán las Cuarenta Horas en sufragio de las almas del Purgatorio, exposición á las seis, acto seguido las adoraciones de Sor Rosa. Al anochecer, Corona de la Virgen, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

Boletín meteorológico

Día 29 Febrero—9 mañana

Barómetro	69'8 mm.
Termómetro seco	11'6 gdos.
Id. húmedo	9'4 »
Mínima	9'6 »
Reflector	6'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

Sociedad del Alumbrado por Gas

El pago del dividendo activo correspondiente á 1895 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las 10 de la mañana á la 1 y media de la tarde y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 de Febrero 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que precede CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRAGÓN TÉRMINO DE MANACOR. - Ida y vuelta el mismo día. - Precios de entrada á las mismas: De una hasta de ochenta personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 11, en Manacor.

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres de una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE. Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte. La tintura iodo-tánica envasada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental...

Prontitud, Economía y Perfección. Fábrica de Sellos de cautchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación. PRECIOS DESCONOCIDOS. Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Perfumería LA ORIENTAL. Estarás y Quetzglas. Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París. Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

TIENDA NUEVA SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA. Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos. Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

ESTÓMAGO É INTESITINOS. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad de vientres abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA. EL mejor de los DESINFECTANTES. En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

Ferrocarriles de Mallorca. Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895. Linea de Palma á Manacor. SALIDAS. Km. Estaciones mañana tarde tarde. Ramal de La Puebla. Km. Estaciones mañana mañana tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. 43.598.510. Total. 55.598.510. 32 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43. Subdirección en Palma—SOL, 33

Almacenes espaciosos para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquier industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Almorranas (vulgo morenas) Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

VENTA de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º. Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Darán razon calle de San Roque, núm. 6.

GRANDE INYECCION C GRANDE. Cura de 14 á 15 días la Hemorragia, Gonorrea, Leucorrea, Venenorrrea, Eripienorrrea. Blancos y toda clase de fújos, por antiguos que sean. Garantizado no causar estreñecidos. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. Se venden en las principales farmacias. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

San Elías 15, se alquilan dos segundos pisos. En el primero informarán.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informar Colon, 22 y Peregil, 2.

Tinta negra para escribir. Se vende á granel en la calle de Palacio número 11, frente la Diputación Provincial.